



## EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 38 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 38 DE 2022**, cuyo objeto es "**Adquisición de pines de solapa, para los grados de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Militar Nueva Granada, vigencia 2022**", respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 38 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

**PROponente:** AM ASEO MONTAJE & MANTENIMIENTO S.A.S, Identificado con NIT N.º 901.101.474-1.  
**RL:** JUAN DAVID GAMBA RODRÍGUEZ, Identificado con la C.C. N.º 1.026.562.534.

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	7 y 11	CUMPLE
2	PROponente PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	2	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	3-6	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	8-10	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES / PARA PERSONAS NATURALES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO; SE DEBE ANEXAR LA AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL INCLUYENDO ARL.	12	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	16-17	CUMPLE
7	CARTA DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	15-15	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SI ES PERSONA NATURAL O JURÍDICA SIN PERSONAL A CARGO, APORTAR CERTIFICACIÓN SEÑALANDO TAL CONDICIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA; SI ES PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON PERSONAL A CARGO, ADJUNTAR LA ÚLTIMA AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN.	25-33	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL / APLICA SOLO SI TIENE PERSONAL A CARGO (10 O MÁS TRABAJADORES). SI NO TIENE PERSONAL A CARGO O NO SUPERA EL NÚMERO DE 10 TRABAJADORES DEBERÁ CERTIFICAR TAL CONDICIÓN.	34-38	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	18	NO CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	20 y 22	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	19 y 21	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	24	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	23	CUMPLE

**OBSERVACIONES.** Se deja constancia que se requirió el proponen **AM ASEO MONTAJE & MANTENIMIENTO SAS**, el cual **NO** subsano el punto No. 11 de la Invitación de mínima cuantía No. 38, "Certificado ARL Nivel de riesgo: Certificado vigente emitido por la ARL del Nivel de riesgo del oferente", en su lugar remitió nuevamente certificación del ARL del representante legal.

**FECHA DE VALUACIÓN:** 29 de abril de 2022.

**CONCEPTO:** La oferta **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO**  
**MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440